



Ayuntamiento de Casillas

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO 13 DE JUNIO DE 2015

En la localidad de Casillas, siendo las 11:00 del día 13 de junio de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y al efecto de proceder a celebrar la constitución del nuevo Ayuntamiento de Casillas, a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 24 de mayo de 2015, para la renovación de la totalidad de los miembros de las Corporaciones Locales, se reúnen los Sres. Concejales Electos

TOMAN DE POSESIÓN DEL CARGO.

- Dña. Maria Beatriz Díaz Morueco (PP).
- Dña. Celia González López.(PP)
- D. Jose Luis Castrejon Carrasco. (PP)
- D. Daniel Moreno Luengo. (PP)
- D. Francisco Javier Hernandez Moreno. (PSOE)
- D. David Carrasco Castrejon (PSOE)
- Dña. Maria Teresa Peinado Carrasco (PSOE)

ELECCIÓN DEL ALCALDE. Candidatos y votación.

- MARIA BEATRIZ DIAZ MORUECO (P.P.). Nº DE VOTOS: CUATRO
- FRANCISCO JAVIER HERNANADEZ MORENO (PSOE). Nº DE VOTOS: TRES

En consecuencia y a la vista del resultado de la votación, al ser el número de Concejales de siete y la mayoría absoluta de cuatro, el Presidente de la mesa de edad **procede a las 11:30 horas a proclamar Alcaldesa-Presidenta de la Corporación a DÑA MARIA BEATRIZ DIAZ MORUECO cabeza de lista del Partido Popular que TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO.**

Y para que conste, a los efectos oportunos, de orden y con el V.º B.º de Alcaldesa, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente en Casillas, a firmado electrónicamente.

V.º B.º

Alcaldesa,

Fdo.: María Beatriz Díaz Morueco

Secretaria,

Fdo.: Isabel Sanchidrian Gallego.